Reportan aumento de mujeres jóvenes, niñas y adolescentes víctimas de femicidios y violaciones

El boletín de Delitos Cometidos por la Sociedad del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), en el primer semestre de 2021, registró un aumento del número de mujeres jóvenes, niñas y adolescentes víctimas tanto de femicidios como de violaciones sexuales y otro tipo de agresiones dentro del ámbito doméstico.

Según cifras del estudio realizado por el OVV, las víctimas de estos delitos resultaron ser, en su mayoría, niñas y mujeres entre los 10 y los 24 años, siendo las jóvenes entre 11 y 15 años el grupo más vulnerable a una violación sexual.

Un aspecto que estima el Observatorio Venezolano de Violencia que podría estar influyendo en el aumento de la violencia está asociado a las medidas de confinamiento, en particular, la agudización de los conflictos familiares en un entorno signado por fallas y deterioro de servicios básicos y escasez de alimentos, entre otras privaciones.

El OVV señala que la mayoría de los victimarios en estos casos de abuso sexual, femicidios y violencia de género han sido hombres que son pareja, padrastros, padres, abuelos, tíos que actúan al amparo de la impunidad, la exigencia de silencio y complicidad.

El boletín de la ONG afirma que hay razones para pensar que también los victimarios propiciaron el maltrato, agresiones sexuales, lesiones, filicidios, femicidios y otros delitos de violencia de género hacia los hijos.

Niños y adolescentes no escapan de la violencia
El OVV afirma que los niños y adolescentes no escapan de la violencia. Según el estudio, hay reportes de víctimas de violación sexual, tentativa de homicidio, secuestro y otras agresiones sexuales.

De acuerdo con el boletín del OVV, con esto se confirma la debilidad en los distintos grupos de edades también en el sexo masculino. Queda claro que las víctimas de homicidio intencional y agresión se evidencia en mayor cantidad en los grupos de otras edades superiores, pero los más pequeños son víctimas de

violaciones y otras agresiones sexuales, lo que imprime un comportamiento sesgado de los delitos de acuerdo con el sexo.

EL OVV afirma en los datos reportados que las características de los victimarios de los niños, niñas y adolescentes que aparecen como responsables de estos delitos son personas adultas conocidas, mayoritariamente, parientes consanguíneos de sus víctimas, con acciones que la legislación tipifica como trato cruel, maltrato, abuso sexual y violaciones a la integridad personal.

«Cuando de la relación con el victimario se trata, se registra mucha más diversidad en el caso del sexo femenino, quienes además de resultar víctimas de otro miembro del hogar, también los son de agresores conocidos, vecinos y parejas o exparejas de sus progenitores. En tanto que, para el sexo masculino, en la cobertura mediática tienden a prevalecer los casos victimizados por otro agresor conocido, un vecino, y pocos casos por otro miembro del hogar o amigo», se lee en el informe.

Con información de Runrunes